

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Página 1 de 9

MUNICIPIO DE GUACHETÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SAMC 014 DE 2025

AVISO DE CONVOCATORIA
DECRETO 1082 DE 2015

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS QUE CONDUCEN DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR LAS PIEDRAS Y DE LA VEREDA NENGUA A LA VEREDA FRONTERA ALTO SECTOR LOS CONEJOS DEL MUNICIPIO DE GUACHETÀ CUNDINAMARCA.

GUACHETÁ- SEPTIEMBRE DE 2025

Carrera 4 No 4-37- Código Postal: 250610 - Teléfonos: 3113039540
Correo Electrónico: contratacion@guacheta-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Página 2 de 9

AVISO DE CONVOCATORIA
DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación, con el fin que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que puedan intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección.

De igual manera y en atención de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del mismo Decreto, se informa a todos los interesados que el Municipio de Guachetá, iniciará el trámite del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 014 DE 2025**, con las siguientes características:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

Municipio de Guachetá, Departamento de Cundinamarca, Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional – Oficina de Contratación, ubicada en la Calle 5 No. 2-75

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Las personas interesadas en consultar los estudios y documentos previos, así como el Proyecto de Pliego de Condiciones, podrán hacerlo dentro del término señalado en el cronograma, comprendidos a partir del 04 de Septiembre del 2025, a través de Internet en el Sistema electrónico de Contratación SECOP II.

3. OBJETO:

MEJORAMIENTO DE LAS VIAS QUE CONDUCEN DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR LAS PIEDRAS Y DE LA VEREDA NENGUA A LA VEREDA FRONTERA ALTO SECTOR LOS CONEJOS DEL MUNICIPIO DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

MEJORAMIENTO DE LAS VIAS QUE CONDUCEN DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN ANTONIO SECTOR LAS PIEDRAS Y DE LA VEREDA NENGUA A LA VEREDA FRONTERA ALTO SECTOR LOS CONEJOS DEL MUNICIPIO DE GUACHETÀ CUNDINAMARCA						
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Página 3 de 9

VEREDA SAN ANTONIO SECTOR LAS PIEDRAS

1- PRELIMINARES, EXCAVACIONES, RELLENOS

1,1	6,1	310,1 INVIAS	VIAS	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	446,18
1,2	3,15	311,1 INVIAS	VIAS	AFIRMADO	M3	66,93
1,3	2,13	600,4P INVIAS	VIAS	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	8,32

2. CONCRETOS

2,1	4,6	630,4 INVIAS	VIAS	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	30,19
2,2	4,25	630,7 INVIAS	VIAS	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	20,52
2,3	4,21	671,1 INVIAS	VIAS	CUNETETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	17,85

3, ACEROS

3,1	4,52	640,1 INVIAS	VIAS	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	2.818,24
-----	------	--------------	------	---	----	----------

SUBTOTAL OBRAS SECTOR LAS PIEDRAS

VEREDA NENGUA SECTOR LOS CONEJOS

1- PRELIMINARES, EXCAVACIONES, RELLENOS

1,1	6,1	310,1 INVIAS	VIAS	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	851,18
-----	-----	--------------	------	--------------------------------------	----	--------

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Página 4 de 9

1,2	3,15	311,1 INVIAS	VIAS	AFIRMADO	M3	127,68
1,3	2,13	600,4P INVIAS	VIAS	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	15,21
2. CONCRETOS						
2,1	4,6	630,4 INVIAS	VIAS	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	57,00
2,2	4,25	630,7 INVIAS	VIAS	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	39,75
2,3	4,21	671,1 INVIAS	VIAS	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	34,05
3, ACEROS						
3,1	4,52	640,1 INVIAS	VIAS	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	5.353,32

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Este proceso de selección se tramitará por la modalidad de Selección Abreviada en la modalidad de menor cuantía soportada en los fundamentos jurídicos que a continuación se relacionan: Literal b, del numeral 2, artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

Se entiende por menor cuantía los valores que no superen para el Municipio los 450 salarios mínimos mensuales vigentes, es decir para el 2025, la suma de \$ 640.575.000. Artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo del contrato corresponderá a las vigencias ofrecidas por el proponente que resulte adjudicatario en el proceso, el cual en ningún caso podrá ser inferior a **DOS (02) MESES**, contados desde la suscripción del acta de inicio. No obstante, el plazo de ejecución no podrá superar la presente vigencia, salvo que se configuren las excepciones previstas en la ley y se justifique en debida forma por parte del supervisor.

VIGENCIA:

El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato y de sancionar al contratista en el evento que esto

	<p align="center">REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0</p>	<p align="center">ALCALDÍA DE GUACHETÁ</p>
	<p align="center">AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA</p>	<p align="center">Página 5 de 9</p>

sea procedente.

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

Los proponentes que deseen participar en el presente proceso de selección deberán presentar ofertas a más tardar el día **24 de septiembre del 2025 a las 08:00 a.m.**

Las propuestas deberán ser presentadas de única y exclusivamente en la plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co, el cual debe contener los documentos e información de los Requisitos Habilitantes y los documentos a los que se les asigne puntaje incluida la oferta económica

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El presupuesto oficial estimado para la futura contratación es la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$298.391.295,00)**, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS. El presupuesto oficial estimado tiene respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal N. °2525.

La propuesta económica, no podrá superar el valor estimado para el contrato que se pretende celebrar.

8. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:

De conformidad con el Manual para el manejo de los acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-14 publicado por Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co , el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes Acuerdos comerciales.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACURDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO
GUATEMALA	SI	NO APLICA	NO	SI
HONDURAS	NO	NO	NO	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO	NO
SUIZA	SI	NO	NO	NO
MEXICO	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
CAN	SI	NO APLICA	NO	SI

Ver excepción 28 en Manual para el manejo de los acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-14. Tanto el acuerdo comercial con Guatemala contenido en la Ley 1241 de 2008, como la decisión 439 de 1998 de la CAN, no señalan plazos mínimos para la recepción de ofertas. De conformidad con lo

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Página 6 de 9

establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015, el estudio del sector se encuentra elaborado en documento anexo.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME:

La presente convocatoria es susceptible de ser limitada a MIPYMES en los términos señalados en el Pliego de Condiciones, Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018, en el proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía** podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, cuyo objeto social les permita presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar y en general aquellas que cumplan con las condiciones establecidas en el proyecto de pliego de condiciones.

11. MENCIÓN SI HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta la modalidad de selección no habrá lugar a precalificación en el actual proceso contractual.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 11:00 Am	SECOP II	
Publicación estudios y documentos previos	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 11:00 Am	SECOP II	
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 11:00Am	SECOP II	
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 12:59 pm	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 12:00 pm	SECOP II	-
		SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Página 7 de 9

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 10:00 am	SECOP II	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 12:00 pm	SECOP II	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 12:00 pm	SECOP II	
Plazo para manifestación de interés	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 12:00 pm	SECOP II	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 11:00AM DE FORMA VIRTUAL	SECOP II	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora: 12:00PM	SECOP II	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
Audiencia de asignación de riesgos	N.A.	SECOP II	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
		SECOP II	
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Hora: 12:00 pm	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
		SECOP II	
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	HASTA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Hora:06:00 pm	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025, MAXIMO HASTA LAS 7:00 PM	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 08:00 A.M.	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
		SECOP II	
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 7:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Página 8 de 9

Publicación del informe preliminar de evaluación	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 7:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	02 DE OCTUBRE DE 2025 HORA 12:00 PM	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	06 DE OCTUBRE DE 2025 HORA 19:00 PM	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N.A.	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
		SECOP II	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	07 DE OCTUBRE DE 2025 HORA 19:00 PM	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	08 DE OCTUBRE DE 2025 HORA 19:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	10 DE OCTUBRE DE 2025 HORA 19:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	15 DE OCTUBRE DE 2025 HORA 19:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

[La Entidad deberá incluir en el cronograma la fecha establecida para el examen del sitio de la obra, teniendo presente que en ningún caso no asistir al sitio de la obra tendrá como consecuencia el rechazo de la oferta]

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico de Contratación SECOP II, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones única y exclusivamente al SECOP II.

No son admisibles las consultas telefónicas ni las visitas personales. No se atenderán solicitudes que lleguen con posterioridad a la fecha límite establecida para tales efectos.

Las preguntas formuladas por los oferentes serán publicadas en la página web en el Sistema Electrónico de Contratación SECOP II, con sus respectivas respuestas hasta la suscripción del contrato.

Dado en la ciudad de Guachetá-Cundinamarca, a los Cuatro (04) días del mes de Septiembre del dos mil veinticinco (2025).

Original firmado
PABLO ENRIQUE QUICAZAN BALLESTEROS
 ALCALDE

Elaboró: Andrea Vásquez / Jefe de oficina de contratación
 Revisó: Jeimy Rodríguez / Asesora Jurídica

Carrera 4 No 4-37- Código Postal: 250610 - Teléfonos: 3113039540
Correo Electrónico: contratacion@guacheta-cundinamarca.gov.co

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0</p>	<p>ALCALDÍA DE GUACHETÁ</p>
	<p>AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA</p>	<p>Página 9 de 9</p>